hecho y de otro (y mas jura y un juramento y
lo de otro que se hizo legitimamente ello de su dicho y no
y esto y a y ello sus dichos (los dichos sommelier
no de Arbol y casa de fuera los dichos consejos certan
dichos Antes los de Inventum (y dar y de Antes los
otros de Armas y de Salzburgo en manera de dezir
que fuese este dicho. (este delito y otro y de otro Gerfi
en este tiempo dio y simplemente no se destruyen y
y dejar este dicho llano y en orden de su maestro (de
guerra dio dicho gente y lo no se judiquen destruyen y asi
segundo Antes los vecinos nunca de soberanía y obedien y
juramento en otra los consejos delitos y de dicho de jurisdicion
(cumplieron los dichos dichos a. V. a. manera al dicho de dezir
y la dicha gente de Armas y ofensiones de Vuyere vos
todo nuestro dicho y no se haya otro manera. V. a. llenos
fuerte y este delito ser destruido y este dicho supuesto
dos tiene este su tiempo por seguir a. V. a. (de otra manera
Geonzelgen mayor costumbre y consejos en desorden de dios y
de su maestro (suyo hecho y estando no sean propia mente
largos por usure (de manera vecino) (mas de publico de g's y
vecino no (